

Fecha: 13-02-2026
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: «Ozempic y redes sociales»

Pág.: 8
Cm2: 75,3
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

«Ozempic y redes sociales»

El caso de una influencer chilena que fue hospitalizada hace unas semanas por pancreatitis tras usar Ozempic sin supervisión médica no es un hecho aislado ni inesperado. Es la consecuencia visible de un fenómeno que combina presión estética, circulación acrítica de información y una histórica cultura de automedicación en Chile.

Ozempic contiene semaglutida, un fármaco desarrollado y aprobado para el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2. Su eficacia en el control glicémico y la reducción de eventos cardiovasculares está bien documentada en estudios clínicos robustos. Sin embargo, parte de esa evidencia, generada en poblaciones específicas y bajo estrictos criterios médicos, ha sido simplificada hasta convertirse en un mensaje engañoso: que sirve para bajar de peso en cualquier persona y sin mayores costos sanitarios.

El problema no es el medicamento en sí, sino su uso fuera de indicación. La semaglutida no es inocua: se asocia a efectos gastrointestinales relevantes, riesgo de pancreatitis y enfermedad biliar, pérdida de masa magra y recuperación de peso tras su suspensión. Estos riesgos

aumentan cuando se utiliza sin evaluación clínica, con dosis inapropiadas o adquirida por vías informales, como ocurre hoy a través de redes sociales y mensajería privada.

Además, este uso indiscriminado ha tenido consecuencias colectivas. En Chile se registraron quiebres de stock que afectaron el acceso de personas con diabetes tipo 2, obligando al Estado a autorizar importaciones extraordinarias. Es un ejemplo concreto de cómo una tendencia mediática puede tensionar el sistema sanitario y desplazar a quienes sí cumplen con los criterios terapéuticos.

La discusión sobre Ozempic no debiera centrarse en prohibiciones ni en juicios morales sobre el peso corporal. Debiera enfocarse en algo más básico: el respeto por la evidencia, la regulación del mercado informal de medicamentos y la responsabilidad de no transformar tratamientos farmacológicos complejos en soluciones rápidas para problemas que requieren abordajes integrales y de largo plazo.

Sebastián Fuentes
Académico Escuela de Química y Farmacia UNAB